

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa TEMENOS ECUADOR SA.; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 244, 245 y 246 de la Ley de Compañías, de la Superintendencia de Compañías y la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas;

Presento a Ustedes el informe sobre los movimientos financieros y económicos realizados durante la Administración al 31 de Diciembre de 2009.

El Gerente de la empresa facilitó la información pertinente sobre las operaciones, documentos y registros contables. Además se revisaron los Balances de Situación y Resultados al 31 de Diciembre de 2009.

Para el año 2009 el índice de solvencia de la compañía es de 1.54; la empresa tiene un ingreso del 9.72% superior al año 2008. De igual manera los gastos aumentaron en un 9.78% en relación al año 2008, ya que hubo un aumento de 5 empleados durante el año; hay que considerar que el ingreso de este nuevo personal permite beneficio frente al Servicio de Rentas Internas contribuyendo con la rebaja del impuesto a la renta.

La Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Se revisó los libros de Actas de Junta General y el libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen las disposiciones de los artículos 290, 293 y 294 de la Ley de Compañías vigente.

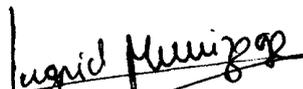
La política económica se rige de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas ecuatorianas contables vigentes.

Las cifras de los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Agradezco la colaboración del personal de la empresa, esto permitió un mejor desempeño de mis funciones.

Quito, 25 de Marzo de 2010

Atentamente,


Ing. Ingrid Munizaga Cárdenas
COMISARIO PRINCIPAL
CC 1712416914
Registro No. 038426

